

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

UN ANO, un mes UNA peseta.—FURIA, trimestre, pago adelantado, en la Administración TRES pesetas.—CUBA Y PUERTO RICO, semestre DIEZ pesetas.—Países de la Unión Postal y Filipinas semestre CATORCE pesetas.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de «LA RIOJA».

Número suelto, 5 céntimos. Atrasado, 10

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

calle de Magenta, número 25, bajos

TELÉFONO NÚMERO 7

No se devuelven los originales.

No se publica los días siguientes a festivos.

H. SANCHEZ OCULISTA

Médico honorario del Hospital provincial. Consulta de once a una y de tres a cuatro. Gratis a los pobres de 9 a 10 en el Hospital Calle del Mercado, 45, 3.º—LOGROÑO

ALBERTO RIVERA OCULISTA

Travesía del Pinar de Santo Domingo de la Calzada. Consulta diaria y operaciones de 10 a 1 y de 4 a 6

C. RUIZ Mercado, 47, principal Cirujano-Dentista. LOGROÑO.

Se arrienda el local planta baja de la casa núm. 6, de la calle de Soria. Para tratar, con su dueño Juan Marrodán que vive en su fábrica, próximo a la plaza de toros.

Aviso al público logroñés.



GARITA HERMANOS, DENTISTAS

El reputado dentista y mecánico dental don Juan Garita, poseen conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, como ha llegado a esta ciudad, procedente de Bilbao, en la que no espera permanecer más que hasta el día 20 del presente.

Ofrece su gabinete Europa arriba del café de Colón. Consulta de nueve a una de la mañana y de tres a cinco de la tarde.

Tiene establecido su gabinete en Bilbao, calle de la Tendería, núm. 15, segundo (arriba de la relojería del señor Picoza).

Pasamanería, Paquetería MERCERÍA Y QUINCALLA DE GIL RAMIREZ

Terminadas todas las operaciones del inventario que se venían practicando, queda abierto al público dicho antiguo y acreditado establecimiento, proponiéndose su dueño complacer a su clientela tanto en la calidad de los géneros como en la economía de precios.

A los compradores de vino.

Jose Berenguer, ofrece los servicios de comisión y acarreos y envases desde Aldeanueva de Ebro a la estación de Rincón de Soto, al precio de 30 reales por cada 100 cántaras de vino. Diríjirse Aldeanueva.

OSTRAS Se reciben a diario en el Circulo Logroñés.

Miscelánea

En cualquier ocasión hubieran sido muy discutidas las declaraciones del señor Borrero, no sólo por lo que encierran sino principalmente por el momento y lugar elegido por el general para esplanar sus ideas: pero si además aparecen estas declaraciones en los momentos en que faltan asuntos políticos para llenar el papel, nada tiene de extraño que los periódicos se agarren a lo que dijo y a lo que quiso decir el general y le den todas las vueltas imaginables.

Así ha sucedido, llegando el clamoreo hasta el Consejo de ministros, y suponiéndose que el Gobierno trataba de relevar al señor Borrero del mando de tropas.

Esta solución nos parece algo difícil, no sólo por la amistad personal que uno al general con el señor Cánovas, y el interés que este personaje tendrá en no dar a entender que su recomendación ha sido desdichada; sino principalmente porque las ideas expuestas por la referida autoridad militar están muy extendidas en el ejército, sin que se pueda negar que en el fondo tienen razón, y como en estos momentos toma la figura del general Borrero mayor relieve, sería un acto muy poco político adoptar medidas violentas, aun teniendo la seguridad de que el ejército no había de abandonar la actitud correcta que viene observando hace muchos años.

De modo que lo más probable es que después del ruido presente se vaya la atención a otros objetos y sólo quede del ya célebre discurso de Logroño el avance dado por su autor en el camino reformista, el cual viene recorriendo hace tiempo sin hacer de ello ningún misterio.

De las noticias de Cuba la más importante es la de haber pasado Maceo la Trocha de Morón, con lo cual se ha reconcentrado toda la fuerza de la insurrección en las Villas.

Los que conocen el país juzgan posible aunar esta región del Camagüey y el departamento oriental y hasta opinan que los separatistas quieren jugar a tanto alzado a fin de no permitir la recolección y laboreo del azúcar, y si pueden, ganar alguna acción que, transmitida con bocina a los Estados Unidos, sirva de apoyo a quienes trabajan para obtener la beligerancia de los insurrectos.

Si en vez de eso reciben un escarmiento grande y al retroceder se encuentran ocupada la gran vía artificial llamada trocha, por fuerzas españolas que les impiden volver a sus antiguos campamentos, se adelantará mucho la pacificación de la isla.

Al fin ha dado el Gobierno al general Primo de Rivera el empleo de capitán general. Oportunamente se le han hecho por diversos periódicos observaciones muy atinadas: la necesidad de premiar en su día los trabajos y acierto del actual ministro de la Guerra; la conveniencia de dejar esa plaza vacante mientras en Cuba haya una guerra en la que pudiese demostrar extraordinario mérito alguno de los generales que van a combatir: la circunstancia de haber sido concedido al general Blanco el tercer entorchado, justa y legalmente pero sin vacante; y otras parecidas.

Nada de esto ha servido para detener al señor Cánovas.

Con este sistema de conceder la suprema gerarquía de la milicia, se le va quitando aquella aureola de que todos quiséramos verlo rodeado, además de la importancia que tan alto empleo lleva consigo.

DISCUSIÓN CIENTÍFICA EL SUICIDIO

[Sus causas.

Mi artículo sobre el suicidio y sus causas publicado en este periódico, mereció a la galantería de su digno director, ha merecido de don Juan Ruiz de la Cámara, persona doctísima y de relevante talento, la señalada deferencia de ser comentado, dando con este motivo lugar a poner de relieve los vastos conocimientos que posee en el campo de las ciencias médicas, como en las filosóficas y morales. Aparte del gusto que tengo en contestarle y de admitir luchas científicas como la que el señor Ruiz de la Cámara me presenta, debo antes manifestar y llamar la atención sobre este punto. Lo desigual del combate; el señor Ruiz de la Cámara con el genio y argumento de los doctores de la Iglesia, con la inteligencia nutrida, con la filosofía cristiana, tiene siempre bien limpias y bruñidas sus armas, mientras que yo indolente hasta el momento del reto, las tengo abandonadas y embozadas. Sin embargo, para defender mi idea hasta el punto de dejarla aclarada, se hace preciso el que recuerde que hice un estudio científico del suicidio y sus causas dentro del terreno de mi com-

petencia, sin querer probar con esta selección mía, la negación de toda otra doctrina para explicar las causas del suicidio, pero ya que el señor Ruiz de la Cámara por descubrir más fondo en las ideas, ó por interpretación dudosa con respecto al asunto que se discute, se pasa a mi mismo campo incitándome al paleo, yo me apresto a la lucha con ánimo de transigencia, pues ya a él le he visto con celada levantada, diciéndome que es incompetente en la materia bajo el punto de vista que yo la discuto; mas en medio de ese acto de hidalguía, le veo levantar tajante espada y dar algunos mandobles y reveses contra los que piensan que el suicidio es una enfermedad del cerebro, y como si esto no bastara llama en su auxilio al testimonio de Desuret, Jeret, etc. y sobre todo a Esquirol, autoridad en favor mio, como Pínel, Gall, etc. Ante esa actitud de mi ilustrado contrincante, y dentro del terreno en que yo estoy colocado, le he de considerar como un adversario que cuenta con armas para sufrir mis ataques, sin que le valga ya el escudo de incompetencia con que suele valerse para librar los golpes, pues si de él hiciera uso, si se encastillara tras el baluarte de ser profano en medicina, ¿cómo probarle ya las extrañas relaciones que existen entre las percepciones y las ideas? ¿Cómo hacerle rendir sus armas ante el fisiologismo funcional de cerebro si desconoce su anatomía, su fisiología, su histología su funcionamiento psicológico? ¿Cómo sostener mi tesis ante un adversario que condena al que piensa de otro modo que los autores que cita, y con los que se identifica? Sin estar huérfano de ideas religiosas, al dilucidar un problema científico ora por un criterio racional, ora hipotéticamente, pues en el estado actual de la ciencia aun no se han podido localizar ciertas funciones cerebrales, tengo que ir orillando el proceloso mar de cien escuelas filosóficas, para no encallar en un escollo que me conduzca a un abismo de teorías aventuradas, erróneas y mitos especulativos.

Sin duda por un espíritu de transigencia el señor Ruiz de la Cámara en ciertos momentos de sus consideraciones está conforme con mi opinión con respecto a las causas del suicidio, al admitir como admite en el tercer párrafo de su primer artículo, que la libertad humana puede ser trastornada por un arrebatado de desesperación ó una pasión violenta; y luego, como si se arrepintiera y quisiera negar lo que en un principio admite, dice al final de su bien escrito trabajo y en forma de conclusiones absolutas que las únicas causas determinantes del suicidio son la carencia de fe religiosa, la ignorancia en materia de religión y el desvío de las prácticas religiosas. En qué quedamos señor Ruiz de la Cámara, ¿cómo unas veces es usted solidario de creer el suicidio una enfermedad del espíritu y otras de la materia? ¿Cómo a la terminación de su artículo deja sentado que toda pasión es enfermedad del alma, delirio del corazón, ó la voluntad? ¿Acaso ha podido observar mi digno contrincante en algún enfermo del delirio del corazón? Yo siempre le he visto proceder del cerebro. ¿Acaso ha visto algún enfermo de las facultades volitivas ó de la voluntad sin padecer de los centros superiores donde aquellas radican? No; señor Ruiz de la Cámara, es ley biológica y experimental que los hemisferios del cerebro son asiento de todo proceso psicológico, los que guardan y rigen el pensamiento y la voluntad; al estender el hombre un brazo, ó al pensar en un objeto cualquiera no lo hace hasta que un grupo de células se han excitado.

En el hombre honrado, en el hombre religioso, en el que más practica las ideas religiosas que le sirven de freno para sus pasiones, se le ve caer fatalmente según ley de consecuencia psíquica hasta el abismo de cometer actos considerados punibles por la religión, la sociedad y la justicia.

La paciencia de Job que recomienda la Iglesia es el freno que tiende a parar el tren vertiginoso donde el hombre es conducido por la pendiente irresistible de las pasiones: más, las ruedas de un tren oprimidas por el freno, ¿no suelen desprender chispas? ¿No pueden producirse igual, en las luchas que la reflexión freno de las ideas, entaba en el seno de las células nerviosas, donde tenebrosa tormenta se desenvuelve?

¿Puede decirme el señor Ruiz de la Cámara en qué actos el hombre es libre y por lo tanto responsable de sus actos? Se dice que el hombre es libre y por lo tanto responsable de sus actos, siempre que goza de la libertad moral, aquel estado en que el hombre apoyado en el Código biológico puede dirigir todos sus actos. ¿Pero puede marcarme mi valioso contrincante cuándo un suicida obra por enfermedad del alma, y cuándo con plena razón y libre voluntad? Hé aquí el problema; fácil de decir, difícil de averiguar.—MORENO. (Se continuará).

DECLARACIONES DE UN GENERAL

Opiniones de la prensa.

Las declaraciones hechas en Logroño por el general Borrero han causado impresión en Madrid, siendo muy discutido el telegrama remitido a El Imparcial por nuestro estimado amigo señor Zorzano.

Los periódicos recibidos ayer apenas llegan a reflejar estas discusiones, pero ya se ve la tendencia en los sueltos que vamos a copiar, tomando el primero del periódico más afecto al partido liberal y el segundo del diario que sostiene las ideas del señor Borrero y está unido a él por estrechos lazos de amistad.

Dice El Correo:

«No sólo en Logroño, sino en todas partes, han de causar impresión de desagrado y desaprobación ciertas ideas del discurso del general Borrero.

Ni en Portugal, ni en las repúblicas Sudamericanas se usan ya generales de tal factura.

Por cierto que con el tal discurso, el general Borrero se hace daño, en primer término, a sí mismo, y se lo hace al mismo ejército.

También ha hecho daño a sus protectores los señores Cánovas y Romero Robledo.

Y por último, pone a prueba los altos deberes del ministro de la Guerra, cuya opinión y cuya conducta, visto lo dicho por el general Borrero, se esperan con justificada curiosidad.»

La Correspondencia Militar, hace estos comentarios:

«Esto no habrá extrañado a nadie; porque no sólo lo ha dicho cien veces el general Borrero de palabra y por escrito, sino que el ejército sabe que si la Patria ha sufrido y sufre desdichas, débela al partido fusionista. El general Borrero posee el sentimiento de la Patria en tan alto grado, que sin vacilar sacrificaría por ella su familia y sus amigos y su vida, con sólo que el Gobierno se lo exigiera a nombre de esa Patria que tanto ama. ¿Qué extraño, pues, que un general que así piensa, al dirigirse a sus compañeros les hable de la Patria y se lamenta con ellos de las causas que nos hicieron dar tan gran caída en Melilla y después provocaron la guerra de Cuba?»

TREVIANA

Estimado director: aunque todavía se ve trabajar alguna prensa en la elaboración de los vinos, en esta localidad, puede darse por terminada la citada operación; hace muchos años que no se ha conocido cosecha de vino

tan abundante; pues a pesar de haber tenido que despreñar una buena parte de uva, por haberse podrido en la cepa, cantidad que algunos hacen ascender a ochenta ó cien mil arrobas, la cosecha actual supera a la anterior en más de 70.000 cántaras, y cuya clase será envidiosa, porquemi entras los que saben apreciar la calidad han sabido elegir tan sólo la uva sana, los llevados por la codicia numérica de la cantidad han arrastrado uva, que más les ha de servir de perjuicio en su venta que otra cosa.

El movimiento de extracción se ha iniciado con bastante solicitud para las provincias de Burgos y Santander a los precios de 6 y 6 y medio reales cántara de 16'04 litros.

De vino viejo sólo quedan muy pocas cubas que en breve se espera despacharlas.

El mercado de granos también sigue su movimiento de extracción con rapidez, temerosos sin duda los compradores, de que empeore el tiempo y no puedan acercarse a comprar; los precios que rigen son; trigo de 33 a 34, cebada de 23 a 24, y avena a 16 y 18.

Hoy tomará posesión de la interinidad de esta escuela, el maestro don Faustino Casas y Carasa, persona que ocupa por segunda vez el cargo en la misma.

Prensa Americana

Un periódico norteamericano, el Argonaut, de California, hace prudentes declaraciones con motivo de los propósitos de algunos diputados dispuestos a llevar a la Cámara la cuestión de la beligerancia de los insurrectos.

He aquí lo principal de su artículo.

«Antes de que la reunión se celebre, razónemos. ¿Quién de nosotros sabe algo de lo que pasa en Cuba? Noticias oficiales no las hay en absoluto, porque las únicas fidelísimas son las enviadas por el general Martínez Campos a Madrid, y aquel Gobierno ha divulgado muy pocas. Los corresponsales de la prensa americana en la Habana y la Junta cubana en Nueva-York han mentado de una manera tan estúpida, que el otro día el Chronicle, de San Francisco, se vió obligado a contestarle a un comunicante que no podía darle informes de ninguna clase acerca del éxito ó del fracaso de las armas cubanas, declarando con franqueza que, aunque día tras día publicaba despachos de Cuba, no podía sacar nada en limpio...»

«Dejando a un lado la cuestión militar en Cuba, que los periodistas confiesan desconocer, ¿cuántos habitantes de San Francisco están enterados de los asuntos económicos de Cuba? ¿Cuántos saben cuáles son sus impuestos, cómo se cobran y qué proporción va a la Península? ¿Podría Cuba sostener la Armada que necesitaría de toda precisión como nación insular? ¿Cuál es su deuda? ¿Está garantizada por España? ¿Está Cuba representada en las Cortes españolas? Y si tiene esa representación, ¿debe pagar impuestos? ¿Cuál es la proporción de habitantes blancos y de color? ¿Es ésta una revuelta de los negros contra los blancos? Si Cuba sacudiere el yugo español, ¿implicaría ésto la fundación de otra República negra?»

«He aquí algo de lo que convendría saber antes de «reconocer» a los insurrectos de Cuba. Creemos que hay muy pocos habitantes de San Francisco que conozcan estos hechos, y cuando se celebre la reunión, si llega a celebrarse, sería bien que alguien, más enterado que lo está la generalidad, contestara a las precitadas preguntas.

«Entretanto el Argonaut contestará algunas. De la población de Cuba casi la mitad tiene sangre negra. De las fuerzas insurrectas tres quintas partes son negros. Su jefe, Maceo, es de color. Es tal la preponderancia del elemento negro en las fuerzas insurrec-

UN SUCEDIDO

En Alsacia acaba de morir el barón D'Anthés de Heeckeren.

Con tal motivo se recuerda un hecho que le acaeció en su juventud.

D'Anthés fué expulsado en 1830 de la Escuela Politécnica de París por sus manifestaciones contra el advenimiento de Luis Felipe. Entusiasta del régimen caído, fuése a la Vendée y levantó una partida en defensa de la duquesa de Berry. Cuando la princesa fué aprehendida, D'Anthés abandonó Francia refugiándose en San Petersburgo, donde mereció a la alta protección del czar Nicolás I, pudo entrar en el privilegiado regimiento de «Caballeros de la Guardia».

Brillante oficial, guapo mozo, elegante y decididor, no tardó en ser la coqueluche de las damas y la preocupación de los maridos.

Por aquel tiempo una de las hermosuras más renombradas en la capital, era la esposa del célebre poeta Puchkine.

El joven oficial la hizo la corte, procurando como ocurre siempre en tales casos, obtener la confianza del marido. Pero bien pronto las malas lenguas tuvieron que hacer con aquel flirt, al parecer inocente, comentándola en forma ofensiva para el honor del poeta.

Casi no pasaba día sin que Puchkine recibiera un anónimo refiriéndose a la culpabilidad de los dos amantes. Pero enamorado, adorando con locura a su mujer, el infeliz celoso, temiendo ofenderla no se atrevía a revelar el torcedor oruento con que las dudas le devoraban.

Pero una noche en que los tres se hallaban reunidos

cia que te he hecho, y a darte la satisfacción que te debo. Ya la he comenzado por el castigo de las que me habían seducido valiéndose de una impostura abominable; y espero que quedarás satisfecha cuando te haya presentado dos príncipes perfectos y una princesa llena de atractivos, hijos tuyos y míos.

Al siguiente día muy temprano, el sultán y la sultana que había cambiado el sayal humilde y triste que había llevado hasta entonces en un traje magnífico, tal como le convenia, acompañados de toda su corte, que había recibido orden al efecto, se trasportaron a la casa de los dos príncipes y la princesa. Así que llegaron y echaron pié a tierra, el sultán presentó a su esposa los príncipes Bahman y Perviz y la princesa Parizada, diciendo:

— Esposa mía, aquí tienes a los príncipes y la princesa tus hijos, estréchalos en los brazos con la misma ternura que yo los he abrazado, porque son dignos de nuestro cariño.

Las lágrimas corrieron en abundancia en esos tiernos abrazos y particularmente de la cara de la sultana por el consuelo y satisfacción en abrazar a sus tres hijos, que le habían causado largos padecimientos.

Los dos príncipes y la princesa habían hecho preparar una espléndida comida para el sultán y toda su corte.

Se sentaron a la mesa, y después de concluirse la comida, el sultán llevó a la sultana al jardín, y la hizo admirar el árbol armonioso, y el bello efecto del agua amarilla. Por lo que es del pájaro, ya lo había visto en la jaula, y el sultán le había hecho su elogio en tanto que comían:

Cuando no hubo nada que obligase al sultán a permanecer allí por más tiempo, montó a caballo: el príncipe Bahman lo acompañó a su derecha, y el príncipe Perviz a su izquierda, y detrás la sultana con la princesa &

DE CUBA

La Signanea.

En este lugar es donde se preparan acontecimientos serios, y creemos oportuno dar alguna noticia de él.

Situada la Signanea casi en el extremo occidental del precioso valle de su nombre, bañada por el caudaloso río Anabanilla, que más adelante toma el de Arima, está enclavada en la provincia de Santa Clara, y casi en los límites de las antiguas jurisdicciones de Cienfuegos, Santa Clara y Trinidad. La abundancia del ganado vacuno y de cerda que se cria en los abundantisimos pastos naturales y artificiales de sus riberas, su difícil acceso por escuos caminos de peatones y de herradura que cruzan montañas, muchas de ellas infranqueables, y sobre todo la distancia que la separa de nuestros destacamentos, hicieron de ese punto, desde el principio de la pasada guerra un seguro y retirado reposo de las partidas insurrectas, las cuales desde allí hacían con frecuencia sus excursiones al llano, retirándose después con la mayor impunidad.

Es indudable que en la actual campaña viven allí y han vivido hasta ahora en «Cuba Libre», y como quiera que su ocupación es no solamente de efecto moral para nosotros sino que teniendo fácil comunicación para ellos con el célebre cafetal de González, otro punto importantísimo, antes de empezar las operaciones de campaña en grande escala, el general en jefe quiere ocuparlo á todo trance.

El éxito de la operación no es dudoso; nuestras valientes tropas arrollarán toda clase de obstáculos, se posesionarán del importante valle, y hasta puede asegurarse que no obstante lo escabroso del terreno y lo cubiertas que están de bosques sus lomas, han de ocasionarse al enemigo bastantes bajas; si como es de suponer una columna entra por Manicaragua otra por Cumanayagua y el Ocuji, la tercera por Ginia de Miranda y aun otra por Mabujina, mandando otras dos que operando y como distracción á la Macagua y Buenos Aires por el sitio de Infierno y lomas de González, y la de Caunao al cafetal del mismo nombre por el potrero de Rodríguez. Estas últimas pudieran tal vez encontrar seria resistencia si el enemigo, avisado como lo estará de la operación, se dirige á cualquiera ó ambos de los citados puntos.

Carta de un soldado.

«Me dice en la suya que le manifeste algo de la guerra, pues es muy poco lo que puedo decirle, porque muchas cosas se ignoran aquí más que en esa todavía, y respecto á un ataque que me dice usted que se dió en estas inmediaciones y del que resultaron cuarenta muertos, pues creo sería uno que se dió en el pueblo de Barajúa, que 30 hombres al mando de un sargento que se encontraba guarneciendo un fortín y desde el cual les hicieron fuego causándoles los ya citados muertos.

Dicha fuerza es perteneciente á la tercera compañía del honoroso batallón á que pertenezco y que los ya citados no tuvieron que lamentar ninguna desgracia, pues le recomiendo que no se admire usted de eso, porque ocurre lo siguiente: Nuestras fuerzas disparan y acometen con la serenidad y disciplina que se les ha enseñado, la cual tienen que cumplir, mientras que el enemigo siempre anda huyendo y cuando ya se les vé por cualquier descuido suyo, es cuando se les hace fuego y huyen muchas veces sin disparar un solo tiro, y si lo hacen, es sin dejar de correr, vuelven la tercera y tiran y de esa manera es imposible hacer blanco, lo que los nuestros que van persiguiéndoles les es más fácil hacer blanco. Además de eso, se encuentran ellos muy faltos de municiones puesto que en las mayores partidas se sabe de positivo, que la mitad de ellos no llevan arma de fuego y el que la tiene se encuentra con las municiones agotadas.»

REGISTRO CIVIL

Día 14 de noviembre.
Defunciones: Dámaso Laorden Gómez, de 81 años soltero.
Nacimientos: Ninguno.
Matrimonios: José San Miguel López y Ma-

caria Elizondo Díez, en Santamaría de la Ronda, el sábado 16, á las nueve de su mañana.

La cajetilla del soldado

Lista de los señores suscriptores para hacer este modesto obsequio á los soldados y clases del batallón expedicionario de Bailén:

En metálico.	
Pts.	Cts.
Suma anterior.	201 75
Doña Gloria A. Llerena.	2
» Joaquín Ruiz.	1
Don Tomás Teresa García.	2
» Lorenzo Ruiz.	4
» Roque Marcos Rodríguez, (Capitán retirado).	5
Doña Manuela Martínez.	1
Don Rafael Arias.	2
» José Rivero.	5
Doña Pabla Cariñanos (cigarrera).	2
» Balbina Sáenz id.	2
Don Francisco Ballesteros.	2
» Hilario Ballesteros.	2
» Hipólito Bergasa.	1
» Enrique San Juan.	1
» Patricio Bustamante.	3
» Salustiano Rodríguez.	1
Doña Máxima Asuero.	0 25
Las niñas Isabel, Resurrección y Angeles á 0'25.	0 75
Don Galo del Pozo.	1
Un pollo viejo.	5
Don Rafael Abeytua.	2
Total	246 75

En especie.
Amparo y Ricardo Arias á tres cigarros puros cada uno: y «Uno que lo deja de fumar» otro cigarro puro.
(Continúa abierta la suscripción.)

AVISOS Y NOTICIAS

Mañana á las diez, se celebrará en la parroquia de Santiago, una función religiosa para impetrar del Altísimo su poderosa ayuda en favor del valiente batallón expedicionario de Bailén, próximo á partir para la gran Antilla.

Se celebrará una misa rezada que dirá el Capellán de Ingenieros, don Juan Zaporta, á continuación el que lo es de Bailén, don Cipriano López Lobo, dirigirá la palabra á los oyentes despidiendo á sus feligreses con sentidas y religiosas frases, acto seguido el señor Abad con dicho Capellán y otros señores Sacerdotes, entregarán á los expedicionarios escapularios y medallas: durante la entrega, la banda del Regimiento ejecutará una pieza musical adecuada al acto, terminado el cual, el señor Abad, como resumen, pronunciará una breve plática, dándose por terminada la ceremonia. De la que nos ocuparemos con más extensión en nuestro número del domingo.

Al terminar la señora Garrigós de recitar el monólogo *¡Solo él!* en la función verificada anoche en el teatro, pidió el público el nombre del autor, que resultó ser don Florencio Bello, al cual llamó al palco escénico tributándole justos y repetidos aplausos, lo mismo que á la señora Garrigós, que lo interpretó con mucho acierto.

Nos dicen de El Cortijo que están animadas las ventas de vinos habiéndose contratado en estos últimos días la cosecha de don Francisco Pérez Caballero y la de la señora viuda de Picos, á los precios de ocho y ocho y medio reales cántara (sin yeso).
De lo elaborado con uva ya vendido el sesenta por ciento de la última cosecha, siendo muy buscadas las clases selectas: de la anterior sólo quedan tres cubas de buen vino.
Está terminada la siembra, deseando los labradores que llueva para que rompa bien.
Los olivares han mejorado mucho, recuperando lo perdido con las heladas de los primeros días del mes. Se presenta una cosecha de oliva extraordinaria, como no se ha conocido hace muchísimos años.

Con la satisfacción consiguiente leemos en *El Teatro de Logroño*, de anoche.
«Nuestro número del próximo domingo

tas, que soldados blancos de la insurrección se han quejado de la arrogancia insufrible de los negros. Hechos son éstos que recomendamos á la consideración de los habitantes del Sur de este país que puedan verse compelidos á simpatizar con Cuba.» Están éstos dispuestos á procurar el reconocimiento de una república en que los blancos estarían dominados por los negros?

«Hemos dicho más arriba que las noticias sobre la guerra que hacen las fuerzas insurrectas no son fidedignas. Esto no obstante se publican de cuando en cuando cartas de americanos, que han ido á Cuba mediante lo que se les paga, y á las que puede darse algún crédito. En una de estas cartas un señor, procedente de Illinois, que se finó á la insurrección á la cabeza de un grupo de americanos, refiere que una pequeña partida insurrecta colocó bombas bajo un estrado en que se celebraba una fiesta, é hizo volar á todo el auditorio por el gusto de matar á algunos soldados españoles que allí se hallaban. En el resto de la carta se describe cómo se hacían volar trenes con dinamita, matando á personas no combatientes. Esta es la clase de «guerra civilizada» con la cual se pide á los americanos que simpaticen.»

Entrando en otro aspecto de la cuestión, el *Argonaut* pregunta si, en el caso de que los insurrectos cubanos hicieran una guerra civilizada, los Estados Unidos debían tomar la iniciativa para su reconocimiento. La respuesta que se da es negativa, fundándose en que se trata de una raza extranjera, disimular en todo de los Estados Unidos, y en la que abunda el elemento negro.

«Ni ellos nos quieren ni los queremos, dice, que las demás naciones de su raza, idiomas, religión, etc., tomen la iniciativa. El hecho es que habiendo pedido ese reconocimiento los agentes insurrectos á los Gobiernos de Venezuela, Brasil, Argentina, etc., todos esos Gobiernos se han negado, y el presidente Díaz ni siquiera mencionaba el asunto en su Mensaje de hace dos semanas.»

«Además—agrega—antes de pensarse en semejante reconocimiento por los Estados Unidos hay que averiguar primero si hay algo que reconocer. Este país no sabe oficialmente que haya guerra en Cuba. Seguimos comerciando con la isla, y en los últimos siete meses importamos de ella 1.447 millones de libras de azúcar, más tabaco que en el año último, y exportamos muchos millones de pesos en conservas, productos porcinos, útiles de labranzas, ferretería, maquinaria, harina, madera y otros efectos. Los puertos y aduanas siguen en poder de las autoridades españolas, y en tales condiciones sería locura intentar el reconocimiento de los insurrectos. Si el presidente Cleveland fuera á hacerlo, tendría que enviar una fuerza militar á las asperezas de las montañas cubanas para entregar al jefe insurgente el Mensaje de reconocimiento de los Estados Unidos.»

JUICIO POR JURADOS

Falsificación y estafa.

De la causa vista el miércoles y jueves en la Audiencia daré idea bastante clara el siguiente veredicto:

1.º Agapito Rodríguez Cabello es culpable de haber hipotecado en 12 de enero de 1888 en escritura pública para responder de una deuda á favor de don Diego Domínguez Jiménez una casa-posada sita en el pueblo de Muro de Aguas, á pesar de que en 25 de febrero de 1877 se la había vendido recibiendo la suma de cuatro mil reales ó sea mil pesetas á los consortes José Ramos Marín y María Pérez otorgando con esa fecha al efecto un documento privado extensible en papel del sello clase 11.º firmado por dos testigos á reserva de hacer la correspondiente escritura pública y consignándose en él que los compradores entrarían desde aquella fecha en quieta y pacífica posesión de la finca en la que han estado hasta que otorgada escritura pública de oficio á favor de don Diego Domínguez, adjudicándole la expresada finca á virtud de ejecución se le dió posesión judicial de ella en 8 de febrero del corriente? Si.

2.º El mismo Agapito Rodríguez Cabello es culpable de haber escrito un documento privado que se supone hecho en 25 de febrero de 1877 y en el que se consignaban los citados consortes José Ramos y María Marín le deben al Agapito dos mil reales

á pagar el 29 de septiembre del año siguiente, procedente dicha cantidad de la compra de la casa-posada antes mencionada, por no haber entregado más que otros dos mil, á pesar de que en el documento de compra-venta se aprueba la entrega de los cuatro mil y que se comprometían ambos cónyuges á no liquidar con la Hacienda el anterior contrato ni poner la citada finca en la planilla de su riqueza hasta la entrega de esos dos mil reales; siendo falso ó mentira el contenido de ese documento y falsas las firmas del José Ramos y de los dos testigos que la autorizan, y habiéndolo presentado el Agapito al declarar en este proceso, instruido por denuncia de la María Marín del hecho consignado en la anterior pregunta, y con objeto de acreditar que al hipotecar la casa-posada antedicha era dueño de ella? Si.

3.º El mismo Agapito Rodríguez Cabello es culpable de haber escrito otro documento extendido en papel del sello de la clase 10.º del año 1878 y que aparece fechado en 2 de enero del expresado año en el que se consigna que los consortes repetidos revocan y anulan de acuerdo con el Agapito la compra-venta de la casa-posada-citada, por no habersele pagado más que dos mil reales y no pudiéndole pagar los otros dos mil, podía éste disponer de ella como dueño, quedándose los dos consortes en la misma por la renta de 320 reales anuales hasta que se reintegrasen de los dos mil entregados y que si no devolvían aquellos al Agapito el primitivo documento de la compra-venta era por no encontrarlo, pero obligándose á devolverlo si parecía, siendo falso ó mentira por completo lo consignado en dicho documento de 2 de enero de 1878 y falsas las firmas de José Ramos y los dos testigos que lo autorizan, habiéndolo presentado también el Agapito al declarar con el mismo objeto que queda consignado en la anterior pregunta? Si.

4.º El Agapito Rodríguez Cabello ha sido condenado en 14 de noviembre de 1887 por delito de estafa? Si.

En virtud de este veredicto fué condenado Agapito Rodríguez Cabello á dos años de presidio y trescientas pesetas de multa por cada uno de los dos delitos de falsificación y por el de estafa á cuatro meses de arresto mayor, mil pesetas de multa y otras mil de indemnización y las costas del proceso.

Un homicidio.

El jurado declaró ayer que si bien había matado Tomás Pérez á Javier Moreno en Cervera del río Alhama el día 21 de abril último, lo hizo defendiéndose del injusto ataque de aquél, apreciando también la atenuante de no tener intención de causar tanto daño, que había consignado su ilustrado defensor señor Crespo, para el caso de que el jurado contestase negativamente á alguna de las circunstancias de la eximente por defensa propia.

Tomás Pérez fué absuelto y puesto en libertad.

Riña sangrienta.

El juicio que empezará hoy se refiere á un lamentable suceso ocurrido en los Molinos de Ocón.

He aquí cómo lo describe el ministerio fiscal:

A las seis de la tarde del 26 de febrero último, Manuel Rodríguez y Venancio Rubio bajaban por la calle Grande de los Molinos, tocando, y al llegar á la esquina de la calle de Hornos se encontraron á Basilio Rubio y Fermín Martínez, con quienes tenían resentidos: una vez juntos, Fermín dijo al Manuel y al Venancio que cesaran de tocar y con este motivo principió una disputa que se convirtió en riña: los cuatro sacaron armas de fuego, disparando Venancio y Manuel, contestaron Basilio y Fermín, repitiéndose los disparos.

En esta refriega resultó Basilio con una herida debajo de la tetilla izquierda, penetrando el proyectil en el pecho, atravesando el corazón y llegando hasta cerca de la columna vertebral: el infeliz falleció casi instantáneamente.

El niño Pantaleón Arpón, sobrino del anterior resultó con heridas de las que curó á los 39 días y el citado Manuel con lesiones leves.

Los defensores de Venancio, Manuel y Fermín, niegan que los hechos sucediesen como los relata el ministerio fiscal, y piden para los procesados la absolución.

su lado. En este orden, precedidos y seguidos de los empleados de la corte, cada uno según su rango, volvieron á tomar el camino de la capital conforme se acercaban: el pueblo que había salido á recibirlos, se presentó en tropel, mucho más allá de las puertas de la ciudad, y no separaban la vista tanto de la sultana, tomando parte en su júbilo después de tantos sufrimientos, como de los dos príncipes y la princesa, llenándolos de mil vivas. También llamó su atención el pájaro dentro de su jaula, que la princesa Parizada llamaba en el arzón de la silla, admirándose de que su canto atraía todos los demás pájaros, que le seguían posándose en los árboles del camino, y sobre los tejados de las casas por donde pasaban.

Por último, los príncipes Bahman y Perviz y la princesa Parizada fueron conducidos al palacio con esta pompa, y á la noche hubo grandes iluminaciones y regocijos tanto en el palacio como en toda la ciudad, los que continuaron por espacio de algunos días.

El sultán de las Indias no se cansaba de admirar la prodigiosa memoria de la sultana su esposa, que cada noche le proporcionaba nuevos recreos con sus diversos cuentos.

Mil y una noches transcurrieron en aquel solaz inocente, que habían disminuido las preocupaciones del sultán contra la fidelidad de las mujeres.

Hallábase convencido del mérito y valor de Scheherezada, y recordaba el valor con que voluntariamente se había espuesto á ser su esposa, sin temer la muerte á que le constaba hallarse espuesta el día siguiente como las demás que la habían precedido.

Estas consideraciones y las prendas que en ella fué

reconociendo, le movieron por fin á concederle la vida.

—Harto me consta, amable Scheherezada, le dijo, que sois inagotable en vuestros lindos cuentos; en el tiempo que me estáis distrayendo agradablemente, habéis apaciguado la ira que sentía contra las mujeres; y renuncio gustoso, en vuestro favor, á la ley cruel que me había impuesto, y quiero que seáis considerada como la libertadora de todas las muchachas que debían sacrificarse á mi resentimiento.

La princesa se arrojó á sus plantas, dándole las pruebas más cariñosas de su reconocimiento.

El gran visir fué el primero que supo por su hija tan agradable noticia, cundiendo en seguida por la ciudad y provincias del imperio, donde tributaron á la discreta Scheherezada las alabanzas que merecía.

FIN DE LOS CUENTOS ÁRABES

en el salón de Puchkine, cruzó por la mente de este la idea de intentar una prueba infantil, si se quiere, original, pero que se le antojó decisiva.

Con un pretexto cualquiera salió de la estancia un momento, y al regresar entró con tanta torpeza, que al cerrar la puerta apagó la lámpara. La mujer dió un ligero grito de sorpresa, y á fin de tranquilizarla, comen- zó Puchkine á acariciarle el rostro con las manos, como se acaricia á un niño, mientras le prometía ir enseguida en busca de otra luz.

Su ausencia duró unos minutos, pasados los cuales apareció el poeta con una lámpara, á cuya luz los tres personajes quedáronse espantados.

El tizne de carbón con que Puchkine había embadurnado las mejillas de su esposa al acariciarla en la oscuridad, manchaba también los labios y la frente del galán.

Al otro día los dos hombres se hallaban en línea, frente á frente, con dos pistolas. Al segundo disparo Puchkine cayó á tierra atravesado por una bala, que entrando por el costado derecho fué á alojarse en el vientre.

El barón D'Anthes se vió obligado á salir del imperio yendo á buscar el olvido y la paz en el pintoresco valle de Guebwiller, donde ha venido á sorprenderle la muerte. La esposa de Puchkine vive aún.

será tirado en papel satinado, orlado elegantemente y con composición de ilustrados literatos y escritores de la localidad. El número, que será dedicado á los soldados que van á Cuba con la sagrada misión de defender la patria, lo venderemos al precio módico de cinco céntimos, y el beneficio líquido que obtengamos será remitido á la redacción de LA RIOJA como ingreso para la suscripción abierta á favor de «La cajetilla del soldado. Conque ya lo saben ustedes.»

Todas las misas que se celebren mañana sábado 16 del corriente en la Iglesia de Religiosas Adoradoras, serán aplicadas en sufragio del alma de la Sra. D.ª María Ignacia de Osma de Michel. (Q. E. P. D.)

Se halla vacante el cargo de secretario del Ayuntamiento de Hervías con el sueldo anual de 750 pesetas.

Las instancias se dirigirán á aquella Alcaldía en el término de diez días.

Ha empezado á publicarse en Madrid el periódico *La Defensa*, defensor de los intereses de los camareros de toda España. Le deseamos muchas prosperidades.

Empastes sin que vuelvan á doler jamás el diente ó muela empastados. GURREA, Cirujano Dentista, Portales, 36, Platería.

Se previene á los señores Farmacéuticos que deseen solicitar la vacante de San Román de Cameros, hagan abstracción completa del pueblo de Muro, incluido indebidamente en dicha vacante, toda vez que dicho pueblo hace bastantes años dejó de formar parte de tal partido, hallándose en la actualidad ajustado con el farmacéutico de Laguna de Cameros.

Juzgamos oportuna ésta aclaración.

El abogado D. Rufino Crespo, ha trasladado su bufete al muro de los Reyes, 9, 2.º

La Guardia civil de Viguera, ha ocupado á los vecinos de Albelda, Donato del Río Sotés y Calixto Ugarte, una escopeta y un estoque respectivamente, cuyas armas han sido entregadas al Juez municipal de la última citada villa.

El juez de instrucción de Santo Domingo ha incoado sumario por el delito de hurto contra el vecino de aquella Raimundo Sanz, el cual, días pasados fué detenido.

Informada por la Alcaldía de Villanueva de Cameros ha pasado á la Comisión provincial una instancia del ex-guarda de aquella villa Simón González García, reclamando una cantidad que le adeuda aquel municipio.

Escuela de San José.—Vencidas las dificultades que para la apertura de la escuela en este curso se habían presentado, la junta directiva ha acordado abrir la matrícula y clases el día 18 de los corrientes á las seis de la tarde en el local que ocupa en la escuela de párvulos la práctica normal. Los adultos que deseen asistir á dicha escuela pueden pasar á inscribirse desde luego el lunes próximo desde las seis en adelante.

Se halla vacante, por defunción del que la desempeñaba, la plaza de farmacéutico titular del distrito de San Román de Cameros, compuesto de esta villa y Jalón, Santa María y Montalbo. Además entran á formar dicho partido los pueblos de Torramuña, Hornillos y Rabanera, produciendo al agraciado unas 2.500 ó 2.600 pesetas, incluso Torre, también ajustado, pudiendo también contratar á Muro, pueblo próximo.

La Beneficencia produce unas cinco pesetas al año por cada familia pobre que se clasifique de 1 á 20.

Los aspirantes dirigirán las solicitudes á aquella alcaldía en el término de 30 días.

GONZÁLEZ Mayor, 58 y 60, Cirujano-Dentista y Sagasta, 23. LOGROÑO

Se ha encargado de sostener la acusación privada en el recurso de casación interpuesto por don Casáreo Pérez contra la sentencia de esta audiencia, el joven y elocuente letrado de Madrid señor conde de Arguillo.

PIDANSE EN TODAS PARTES **CONSERVAS Y VINOS TREVILJANO**

LA RIOJA VENTA FUERA DE LA CAPITAL

Siendo varias las personas de diferentes puntos que nos han escrito preguntándonos cuál es el precio de los números de este periódico para los vendedores, los participamos, así como al público en general, que en todos aquellos puntos donde no tengamos corresponsal establecido para la venta costarán 25 EJEMPLARES DE «LA RIOJA» 75 céntimos de peseta

Nos escriben de Sorzano una larga carta refiriéndonos el ceremonial seguido al descubrir la hermosa lápida que la villa dedica a su distinguido hijo el sacerdote don Manuel María.

Por la nota que nos remitió el señor Alcalde, conocen nuestros lectores el programa, que se ha cumplido en todas sus partes, resultando un día señalado para Sorzano, pues todo el vecindario ha contribuido a que las fiestas hayan sido todo lo que pueden ser en un pueblo de aquella importancia.

ANIS DEL CANTABRO

En el día 4 de enero del próximo año tendrá lugar la subasta de las obras de nueva construcción de la travesía de Haro, como perteneciente a la carretera de tercer orden de Haro a Pradoluengo, habiendo señalado como tipo la cantidad de 52.781'75

En el local que ocupó el comercio de don Vicente Pérez, calle del Mercado, número 55, y Sagasta, 8, (frente a Portales), ha establecido don Román Magurquí, su extenso almacén de pasamanería, paquetería, mercería y quincalla, al por mayor y menor, donde se expenden absolutamente todos los artículos concernientes a dichos ramos.

Es de interés leer el anuncio de Ramón Pons, inserto en 4.ª plana.

IGNACIO JOSÉ GARCÍA, PRACTICANTE VILLANUEVA, 37, 2.ª

Don Manuel Fernández Heredia, hace saber a sus numerosos parroquianos, que desde hoy queda instalado su almacén de vinos en la calle del Marqués de San Nicolás, detrás del teatro, donde pueden avisar sus pedidos.

Relojería de Marcial Alonso SAGASTA, NUM. 6

Con motivo del fallecimiento de éste, se ha hecho cargo de dicho establecimiento su hermano Nicolás, el cual se propone atender a su numerosa parroquia con la misma puntualidad y economía que de antiguo tiene acreditada esta casa.

El brusco cambio de temperatura experimentado estos días últimos, hace que sean en gran número las afecciones propias del aparato respiratorio. Las inhalaciones de Eucalipto asociado al bálsamo de Tolú y Savia de Pino marítimo, constituyen el mejor medio para curarlas. Se logran fácilmente estas inhalaciones dejando disolver paulatinamente en la boca una pastilla balsámica Morello, que nos consta se hallan en la farmacia de Piquer y principales.

La Emulsión Scott como poderoso agente contra el raquitismo y escrofulismo en los niños.

C. RUIZ Cirujano Dentista Dentaduras artificiales por todos los sistemas. Orticones y empastes. Extracciones sin dolor empleando anestésicos infalibles.

Acetate de cosechero. Superior, 17 ptas. los 16 litrs. 13 céntimos, equivalente a cantara. P. Bustamante, Mercaderes, 12, armería.

Pomada antirreumática INIGUEZ La única en su clase que calma SIEMPRE toda clase de dolores reumáticos.

CÍRCULO LOGROÑÉS Platel del día: Chatubriam a la Toulouse. Ostras. Postre: Bugdig diplomático.

Telegramas DEL CÍRCULO LOGROÑÉS Madrid, 14 2 t.—En el Consejo de ministros celebrado hoy, se ha firmado el nombramiento de Capitán general a favor del señor Primo de Rivera. El resto del Consejo no ofreció interés.

¿QUÉ ES ESTO? En la Habana corren insistentes rumores de paz pero ahora se refieren sólo al departamento oriental. Asegúrase en aquella ciudad que las tropas leales y las insurrectas han convenido un armisticio de quince días que alcanzará a todos los puntos de las jurisdicciones de Holguín y Gibara. El armisticio no tiene otras condiciones que la suspensión total de hostilidades durante el indicado plazo.

Este despacho ha sido recibido con sorpresa interpretándose de muy contrarios modos: sin embargo, de la Habana no dicen nada respecto a los fundamentos de la paz y por eso no telegrafio las suposiciones que aquí se han hecho.

EN LAS VILLAS Máximo Gómez al frente de una partida muy numerosa ha acampado en un monte cinco leguas al norte de Sancti Spiritus. Se le han unido las partidas de la región formando entre todos un pequeño ejército de tres mil quinientos hombres.

Las partidas pequeñas han debido de desaparecer, quedando sólo grupos encargados de hostilizar los destacamentos y columnas pequeñas de tropas, así como castigar a los propietarios de las fincas donde se hagan labores.

Maceo al frente de una gruesa columna avanza por oriente: sus fuerzas van muy subdivididas con objeto de evitar choques con las tropas dispuestas a cortar el paso.

Estas columnas operan con independencia en diversos sentidos, siendo el objetivo de todas ellas encontrar a las partidas de Máximo Gómez y Maceo y obligarlas a batirse.

El general Martínez Campos dirige desde Santa Clara los movimientos esperando poder salir en breve con mayores fuerzas.

Las tropas muestran un espíritu excelente teniendo grandes deseos de encontrar a las partidas.

LA POLÍTICA DE ALLÁ La comisión del Censo de la Habana, pide la exclusión del censo de 5000 electores reformistas.

ENCUENTROS Llegan noticias referentes a pequeños encuentros tenidos por las tropas con partidas destacadas por Máximo Gómez y Maceo. Al grueso de las fuerzas no ha podido dársele alcance aún.

Se afirma que Máximo Gómez ha salido de la Sigüenza al frente de cuatro mil hombres, dirigiéndose a occidente con objeto de forzar el paso y penetrar en la provincia de Matanzas.

ESPECTACIÓN Las noticias llegadas hoy de la Habana y que voy telegrafando, han producido una gran expectación en Madrid.

UNA OPINIÓN El ministro de Ultramar encuentra muy natural que al hacerse la rectificación del censo de la Habana sean incluidos cuantos reformistas deban estarlo.

DE CUBA Hoy se han recibido en los ministerios telegramas oficiales de la Habana que no han sido facilitados a la prensa.

Vino tinto, puro y de superior calidad, cantara, el cual someto a toda clase de pruebas. Calle del Mercado, 2, frente a la Escuela de Artes y Oficios.

Ganga. Se venden juntas o separadas, dos mulas y un carro para transportar cubas y una partida de pedregos para el servicio del campo. También se vende una casa de tres pisos en Arredondo. En la posada de San Antonio, informarán.

Carne de cebón a 150 ptas. kilo. Ignacio Angulano, de Fuenmayor, acaba de establecerse en esta ciudad y trae sacos de cebón a 150 ptas. kilo: calle Mayor, 48, frente a la bojalatería de Estanislao Antezana y calle de San Juan n.º 22. Se sirve con todo esmero tanto en los bancos como a domicilio.

LOS VALENCIANOS VIUDA DE REDÓN Y HERMANO En este antiguo y acreditado establecimiento, hallará el público completo surtido de papeles pintados, molduras para hacer cuadros, azulejos, cristales, pianos, loza, batería de cocina, espejos, cuchillería, cubiertos, paraguas, sombrillas, lules gutapercha, cubos, jarros y demás artículos similares.

Casa. Se vende una barata en la calle de la Cagena n.º 60. Informará el procurador D. Víctor Abeyta, Mercado, 124, tercero.

LA PARISIENNE MODISTA DE SOMBREROS Habiendo recibido un completo y elegante surtido de gran variedad propia para la estación de invierno, con suma gusto lo participa a sus numerosas parroquianas y al público en general para que visiten el acreditado establecimiento, donde encontrarán preciosidades en modelos de sombreros y demás artículos de moda. Especialidad en sombreros y gorros para niños. Se hacen formas en toda clase de sombreros y se limpian y rizan plumas, todo a precios sin igual.

ANITA DE PABLO PORTALES, 52, ENTREBUQUE Librería de la V.ª de Venancio de Pablo.

Toneleros. Hacen falta oficiales de toneleros para el almacén de vinos de la señora viuda de Domingo Alvarez.

Nodrizas. Hay una de 24 años, con leche de buena calidad, que desea criar en casa de los padres o en su casa de Muro. Darán razón, Muro de las Escuelas, 9.

Legumbres mazapanes de Soto DE RUPERTO QUEMADA Unico depósito, confitería de Mariano Lucia. Portales, 86.

La Bilbaina Francisca Muro, confecciona toda clase de trajes de señoras a recibir en consignación y vender en comisión los vinos regionales en los mercados interiores y exteriores, mediante condiciones fijadas en sus reglamentos y tarifas, cuyos ejemplares impresos se obtendrán en la oficina central y se remitirán a quienes los pidan.

En la fábrica de tejidos de Pedro Cuadra, se venden sacos de todas clases, abundante y variada colección de zapatas y botitas de niños, 1.º y 2.º surtido de calzado para señoras y caballeros y para los encargos hay géneros primera con personal inteligente para su confección.

La Camerana es la primera en la elaboración de mazapanes de Soto de Cameros. Portales, 90, ante calle de Caballería n.º 6. Los pedidos a Marcos Lacruz, Logroño.

Dependiente de barbería. Hace falta uno que sepa cumplir con su obligación. Dará razón Salva for González, Hotel de Espinosa, calle Grande, 2.º piso.

Zapatería de Zaldivar Premiado en varias exposiciones. Mercado, 43, Logroño

Nuevo establecimiento DE PASAMANERÍA, QUINCALLA, BISUTERÍA Y PERFUERÍA DEL DEPENDIENTE SUCESOR DE ULARGUI DE EMETERIO RUIZ Portales, 92, Logroño

En esta casa encontrará el público todos los artículos que se relacionan con los ramos indicados, en las mejores condiciones.

Acetate. Se vende superior, trasegado, a 18 ptas. los 16 litros (cantara), en casa de doña Carmen Carreras, Soría, 1.

Carbón superior de encina, se vende en la calle del Puente, n.º 3.

Finca en Cenicero. Se vende ó buenas condiciones en jurisdicción de Cenicero, don- de dicen Cuesta de los Hidalgos, una finca de novata fanegas de tierra, mitad de barbecho y mitad de pasto y además tierra inculta, con era, pozo, casa, corral para ganado y un camino. Informará en Cenicero Natalio Fernández de Botadilla.

A los exportadores y cosecheros de vino. Gran taller de tonelería de Juan Ladrón y Compañía, encañada de las acreditadas bodegas de los Srs. Ullargui y hijo. Los pedidos a don Adolfo Alvarez.

Arriendo. Desde esta fecha se arrienda el molino de Samalá, próximo a esta capital, con dos pares de piedras y limpiadora nuevas, y locales para poder montar una fábrica de otra industria. Informarán calle del Mercado, 114 y 116, comercio, Logroño.

Cazadores. Pólvoras inglesas y del país, así como para barros. Dinamitas, capsulas, tacos y perdigon. Joaquín Redón, E. Blás, 16 y 18, Logroño

Quesos frescos DE BRIC, RONCAL, CAMEMBER, BOLA, ROQUEFOR y otros. Las esquisitas y legítimas MANTECADAS DE ASTORGA, de Santa Teresa, se acaban de recibir en el establecimiento de RUFINO PEREZ (Ojoiado) San Blas, 3. Completo surtido en géneros finos

A los boteros. Se traspasa en buenas condiciones, por no poder atender a su ruina, la acreditada boteria de la V.ª de Venancio de Pablo.

Sustitutos. Para España y Ultramar se venden recitas, reservas y licencias. Informar en Mayor, 100, Logroño.

EMILIO ALVARADO MÉDICO OCULISTA Permanecerá en Logroño todo el mes de noviembre FONDA DEL COMERCIO Durante mi estancia en Logroño, queda al frente de la Clínica establecida en Logroño, calle de Santiago, 29, principal el Médico Oculista don Adolfo Alvarez.

FIEMO procedente del cuartel de Caballería. Se venden a buenas condiciones, puesto sobre wagón ó carro. Informar en esta Administración.

Sobre baratos: Charret, Tibbury americano, canchales, cajas y herramienta de carpinteros.—Españeros, 1, entresuelo.

LA ANUNCIACION PELTERIA. Manguitos, esclavinas, pelerinas, golas y corbatas con la cabeza de animal. GUANTES. Lana, piel, cabrit., con forro y sin él. BRASEROS con copa y caja, caloríferos para fuego y agua.

Hereditades en regalo Se arriendan varias de muy buena calidad. Dirigirse a D. Francisco Uribe, Muro del Carmen, 9, 2.ª

Instituto Higiénico de Logroño Vacuna fresca todo el año Saco de 6 arrobas, puesto en la Estación de Logroño a 12 reales en la de Haro, a 10 reales.

AGUA DE COLONIA Premiada en todas las exposiciones que se ha presentado. Es la única verdaderamente medicinal. Frascos de 3, 6 y 12 onzas. A 3, 5 y 10 reales.

Compañía de almacenes generales de depósito del Norte de España Sociedad anónima, capital 1.000.000 de pesetas, dividida y representada por 2.000 acciones de 500 pesetas cada una, pagaderas en cuatro plazos de 125 pesetas cada uno, el primero al suscribirse, el segundo a los 30 días fecha, el tercero comenzada la explotación, el cuarto y último, a los 30 días fecha. Esta sociedad la primera mitad del capital social y queda abierta la suscripción para la segunda en esta provincia.

Banqueros de la Compañía para la efectividad de las acciones, D. Saturnino Ullargui é hijo, Logroño. Idem en Navarra: Crédito Navarro. Depositario del fondo social: Banco de España.

Constituida esta Sociedad con arreglo al Código de Comercio, dedicará preferentemente sus operaciones a recibir en consignación y vender en comisión los vinos regionales en los mercados interiores y exteriores, mediante condiciones fijadas en sus reglamentos y tarifas, cuyos ejemplares impresos se obtendrán en la oficina central y se remitirán a quienes los pidan.

Anticipos en metálico a los remitentes ó depositantes hasta el sesenta por ciento del valor corriente en plaza con interés de seis por ciento anual. Ventas aseguradas dentro del plazo de tres meses con pazos al contado.

Empezarán las operaciones en el próximo octubre con aplicación a las zonas vinícolas de Navarra, Rioja, Aragón y Castilla.

Los viticultores podrán enviar desde Septiembre a recibir en consignación y vender en comisión los vinos regionales a los que no lo sean, a los almacenes de la Compañía en Pasajes, para los efectos reglamentarios.

En igualdad de circunstancias de precios y unidades serán preferidos los accionistas para las operaciones mercantiles a los que no lo sean.

Almacenes de depósito: Pasajes y Santander ó Bilbao. Bodegas sucursales: Centros principales de la producción regional. Domicilio social y administrativo: Pamplona, Pozo-blanco 24 y 26.

El secretario general y asesor de la Compañía, Jacier Arvizu.

CHARGEURS RÉUNIS Servicio mensual entre Pasajes y Montevideo y Buenos Aires EN 21 DIAS. El 25 de noviembre saldrá de Pasajes para dichos puertos el Plata SIN ESCALA EN BRASIL al mediodía vapor de gran marcha CORSICA Admite carga y pasajeros de 3.ª clase. Dirigirse al Agente de la Compañía en Pasajes don P. Soula.

TEMPORADA DE INVIERNO Gran surtido de ESTUFAS a precios baratísimos por haber adquirido una gran partida de todos los sistemas conocidos hasta el día.

ADRIÁN PLATAS, Estación, 5. Logroño ACCESORIOS PARA SU INSTALACIÓN.—A todo el que adquiera una ESTUFA en esta casa, se le hará la instalación de ella gratis siempre que resida dentro de la capital, para lo que cuenta con un personal competente. A los de fuera se les pondrá libre de todo gasto en la estación del ferrocarril.

Si queréis adquirir estufas buenas y baratas no dejéis de visitar esta casa. Estación, 5. Logroño

Los mejores pimientos molidos ESPECIALES PARA EMBUTIDOS se venden en el establecimiento de la Vda. de H. ARZA

ANUNCIO Bocoyes de roble americano de 600 litros de cabida a 35 y 40 ptas. uno. Idem. id. id. 700 id. id. 46 id. id. Medias pipas id. id. 210 id. id. 419 id. id. Cuarterolas id. id. 102 id. id. 410 id. id. Sobre wagón en Bilbao. Dirección: Taller mecánico de Zuricalday Echevarría y Compañía.—BILBAO.

LA BARCELONESA ALMACEN DE CALZADO DE SIMEÓN PEREZ Frente a Portales, Mercado, 39 y 41.

¡¡¡ GRAN BARATO !!! En dicho establecimiento acaba de recibirse un inmenso surtido para señoras, cañalleros y niños, propias de la estación. También se ha recibido el surtido de calzado suizo que tan buen nombre ha alcanzado en Juras y del país para calzado a la medida, el cual se confecciona con solidez y elegancia.

No confundirse: frente a Portales, 39 y 41.

MUNIATEGUI Y C.ª HABANA Comerciantes, Importadores y Comisionistas Reciben toda clase de Conservas vegetales para su venta en Comisión. Garantizan la mayor economía en todos los gastos. Hacen adelantos contra remesas a su consignación, previo recibo de conocimientos de embarque a su orden.

Para informes dirigirse a los señores García Calamarte, Madrid. Herrero y Riva, Logroño. Moreno y compañía.

Salón de la Moda DE LEONOR BERNEDO PORTALES, 34 La dueña de este acreditado establecimiento acaba de recibir un inmenso y variado surtido en modelos de la última novedad de sombreros para la próxima estación de invierno, procedentes de las mejores casas de París, lo que tiene el gusto de anunciar a la numerosa y distinguida clientela que la favorece con sus encargos, así como al público en general, en la seguridad de que hallarán aquí cuantas novedades se construyen en los más acreditados centros de la última moda.

Al mismo tiempo pone en conocimiento de sus elegantes favorecedoras, que cuenta con espléndido surtido en trajes para bautizos y en toda clase de artículos de per fumeria, a precios de fábrica todos ellos.

Se limpian y rizan plumas y se hace todo género de reformas en sombreros a precios sumamente económicos. No equivocar las señas: Portales, 34—LOGROÑO—Portales, 34

Casa. Se vende una en la calle del Cristo, número 14. Consta de tres pisos, tienda, cuadra y patio. Darán razón calle Mayor, tercer piso de la casa de la funeraria.

LA MEJOR ESTUFA CHODRESKI REFORMADO LA MAS ELEGANTE Y LA MAS ECONOMICA LA DE MEJOR RESULTADO

Bazar de novedades Vda. é hijo de Rivas. Interesante a los Ayuntamientos. Relojes de torre. Pedid el catálogo ilustrado de estos relojes, se remite gratis.

Relojes a pagar en diez años. Grandes garantías. 21 relojes colocados en los últimos ocho años. Para los que desean la seguridad de los Ayuntamientos donde estos funcionan.—Juan Onate, Najera.

VIAJES GRATIS Para los estados Unidos del Brasil y Chile. Para informes, dirigirse don Gregorio Menckaca, plaza de la Constitución, 2, Logroño.

Lago y Bodega Se arrienda. Inforn-tua, Procurador, Mercado, 124, 3.ª

Se vende americana Informarán Café Suizo. Interesante a todos. Por traslado obligatorio se venden varias tinajas para aceite, bates banquillos de terciopelo y sofás de idem en buen uso, mesas de mármol con sus respaldos plegables, y excelentes servicios de café.

Para tratar dirigirse a Juan Elias, Escuela de Artes y Oficios.

UNICA EN SU CLASE Gabriela Garrido CORSETERA Calle de los Abades, número 13, Logroño

Ofrece al público, torzales de colores y blancos; bordados de seda y algodón de diferentes colores para adornos; puntillas y encajes de hilo de diferentes dibujos y dimensiones; batanes de acero y perzanos de todas clases; arretes y corchetes de oro y plata; cintos en diferentes clases; pieles de diablo y satenes. Se arreglan corsés. Se hacen corsés y corsets-fajas de gusto, de 10 reales en adelante.

Ministerio de Cultura 2005

